



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "Primer Curso de Actualización en Rehabilitación Respiratoria", organizado por la Asociación Civil de Kinesiólogos de Tierra del Fuego, a dictarse el 22 y 23 de junio de 2018, en la ciudad de Ushuaia, dictado por el Licenciado Ernesto José CONTI, destacado profesional y docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Nacional del Nordeste.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2018.

RESOLUCIÓN N° 073 /18.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo